



OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

VECINAS Y VECINOS
TRANSFORMANDO
JUNTOS

SECRETARÍA
TÉCNICA

Primer Informe Trimestral 2025 de la Secretaría Técnica

Enero-Marzo 2025

WW



Componente 8. Gestión y coordinación administrativa

Valor Alcanzado: 13%

Porcentaje de tareas administrativas gestionadas y coordinadas

- Durante el primer trimestre del año, se elaboraron un total de 57 minutos, asegurando el seguimiento y documentación de acuerdos clave. En enero se realizaron 23, en febrero 18 y en marzo 16, lo que representa el 25% del total trimestral programado. Este avance demuestra que se ha cumplido en su totalidad con la meta establecida para este periodo, garantizando la continuidad en la coordinación y toma de decisiones estratégicas para el desarrollo de Oaxaca de Juárez.
- En estas reuniones con el Presidente Municipal y diversas instancias, se abordaron temas de relevancia para el municipio, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y asegurando el seguimiento de acuerdos clave.

Actividad 8.1 Gestión de reuniones de Gabinete

Valor Alcanzado: 25%

Porcentaje de reuniones de gabinete realizadas, según la planificación establecida.

- Hasta el 31 de marzo, se han realizado 13 reuniones de gabinete, cumpliendo con una reunión de gabinete por cada semana de lo que va del año. Esto representa el 25% del total anual programado, garantizando el seguimiento oportuno a los temas estratégicos del municipio.
- Estas reuniones han permitido fortalecer la planeación, coordinación y evaluación de las acciones prioritarias, asegurando una gestión eficiente y alineada con los objetivos de transformación de Oaxaca de Juárez.

Actividad 8.2 Revisión de los lineamientos generales para la integración de los manuales de organización y procedimientos

Valor Alcanzado: 0%

Porcentaje de lineamientos generales revisados para la integración de los manuales de organización y procedimientos.



- La revisión de los lineamientos generales para la integración de los manuales de organización y procedimientos no se ha llevado a cabo debido a que la elaboración de dichos manuales es reciente. En este sentido, antes de someterlos a un proceso de revisión y actualización, es necesario permitir su implementación y operatividad en las distintas áreas, con el fin de evaluar su funcionalidad, detectar posibles áreas de mejora y garantizar que cumplen con los objetivos institucionales establecidos.
- Asimismo, este proceso requiere un periodo de aplicación que permita recopilar información suficiente sobre su eficacia, identificar ajustes necesarios y, en su caso, realizar modificaciones que optimicen su estructura y contenido. La revisión se realizará en un momento oportuno, una vez que se haya generado evidencia suficiente sobre su desempeño en la práctica administrativa.

Componente 9. Gestión gubernamental y tiempos de resolución de trámites y servicios mejorados

Valor Alcanzado: 50%

Porcentaje de estrategias implementadas de gestión gubernamental y tiempos de resolución de trámites y servicios mejorados.

- Presentación de simplificación regulatoria con la Unidad de Catastro Municipal que se trabajó en conjunto con la Agencia de Transformación Digital
- Se detectaron más de 50 requisitos repetidos entre distintos trámites (e.g. identificación oficial, comprobante de domicilio, constancia de no adeudo, etc.), sin mecanismos de interoperabilidad o validación cruzada.
- Se trabajó con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones en diferentes mesas de trabajo para rediseñar al menos 10 trámites prioritarios en la Unidad de Catastro Municipal eliminando pasos innecesarios, homologando requisitos, permitiendo integración de procesos y disminuyendo las interacciones presenciales.
- Se continuarán estas mesas de trabajo con Secretaría de Prosperidad Económica Vecinal y de Obras Públicas para realizar los mismos ejercicios para mejorar las ventanillas únicas.

WW



Actividad 9.1 Actualización del catálogo municipal de trámites y servicios, regulaciones, inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias

Valor Alcanzado: 100%

Porcentaje de trámites, servicios, regulaciones, inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias actualizadas en el catálogo municipal

- Se encuentran publicados en el sitio de mejora regulatoria del municipio: <https://mejoraregulatoria.municipiooaxaca.gob.mx/>
- El municipio cuenta con más de 280 trámites activos, sin una priorización clara para su mejora. Esta dispersión de esfuerzos limita el impacto de las acciones de mejora regulatoria y retrasa la implementación de procesos digitales y simplificados en trámites de alta demanda o recaudación.
- Clasificar los trámites municipales según criterios de volumen de solicitudes, impacto económico y social, y contribución a la recaudación, con el fin de orientar los recursos institucionales hacia la simplificación de trámites con mayor beneficio ciudadano.

Actividad 9.2 Actualización de fichas de trámites y servicios

Valores alcanzados: 100%

Porcentaje de fichas de trámites y servicios realizados y actualizados

- Se encuentran publicados en el sitio de mejora regulatoria del municipio: <https://mejoraregulatoria.municipiooaxaca.gob.mx/>
- Debido al cambio de gabinete, la nueva estructura del Ayuntamiento y la expedición de la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez 2025 fue necesario actualizar los requisitos, costos y fundamento legal de todos los trámites de las dependencias, organismos centralizados y auxiliares.
- asimismo, de los 280 trámites registrados se detectó que más del 15% de los trámites publicados en el portal de trámites municipales presentaban inconsistencias: fichas incompletas, requisitos desactualizados o formatos incorrectos.
- Actualizar el 100% de las fichas de trámites del municipio mediante un proceso de verificación, corrección y validación con cada dependencia utilizando bases de datos estructuradas e Inteligencia Artificial para establecer una base sólida que permita la posterior digitalización, simplificación y homologación normativa.



Actividad 9.3 Realización de acciones de Consulta pública de la Agenda Regulatoria y del Programa Anual de Mejora Regulatoria

Valor Alcanzado: 0%

Porcentaje de acciones de consulta pública realizadas según lo establecido en la agenda de mejora regulatoria.

- Hasta el momento, no se han llevado a cabo acciones de consulta pública, ya que es fundamental, como primer paso, preparar la propuesta de simplificación en coordinación con la Agencia de Transformación Digital. Este proceso es necesario para garantizar que la estrategia municipal de mejora regulatoria esté alineada con los lineamientos y objetivos establecidos a nivel federal, permitiendo así una implementación coherente y efectiva.
- La preparación de esta propuesta implica un análisis detallado de los trámites y regulaciones vigentes, la identificación de áreas de oportunidad para la reducción de cargas administrativas y la optimización de procesos gubernamentales. Solo después de contar con una propuesta consolidada, se podrá dar inicio a las consultas públicas, asegurando que la participación ciudadana se realice con información clara y estructurada, facilitando la construcción de un marco regulatorio más eficiente y accesible para la ciudadanía.

Actividad 9.4 Integración del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria

Valor Alcanzado: 100%

Porcentaje de miembros del consejo Municipal de Mejora Regulatoria integrados y activos.

- Se tiene programado llevar a cabo la primera sesión del Consejo antes del 30 de mayo de 2025 debido a que nos concentraremos en actualizarlos trámites y fichas en el primer semestre para poder preparar un plan de simplificación junto con la Agencia de Transformación Digital y poder sesionar con un plan de acción ya desarrollado



Componente 10. Planificación y seguimiento de proyectos estratégicos

Valor Alcanzado: 63%

Porcentaje de proyectos estratégicos planificados y ejecutados



- Se instalaron un total de 19 comisiones para el desarrollo de proyectos estratégicos en la administración pública, lo que ha permitido avanzar en la ejecución de diversas iniciativas clave dentro de la gestión municipal. Este esfuerzo refleja el compromiso de la administración con la optimización de los procesos y el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional

Actividad 10.1 Elaboración del informe de cien días

Valor Alcanzado: 100%

Porcentaje de actividades del plan de los primeros cien días documentadas en el informe final.

- Se concluyó de manera satisfactoria la elaboración del documento de los 100 días, el cual refleja los avances y logros alcanzados en este periodo, considerando las 30 dependencias y entidades de la administración pública municipal. Este documento recoge las acciones implementadas, los objetivos cumplidos y los resultados obtenidos, destacando el compromiso y la coordinación de las diversas áreas del gobierno municipal para avanzar en el proceso de transformación de Oaxaca de Juárez.
- Cada dependencia ha aportado su esfuerzo y dedicación para mejorar los servicios y atender las necesidades prioritarias de la ciudadanía, consolidando así una gestión eficiente y en beneficio de la capital.

Actividad 10.2 Proyectos Estratégicos elaborados

Valores Alcanzados: 25%

Porcentaje de proyectos estratégicos ejecutados según lo planificado.

- En enero se trabajó en la instalación de 13 comisiones, en febrero se completaron 5 instalaciones adicionales y, en marzo, se procedió con la instalación de 1 nueva comisión. Estos avances muestran el esfuerzo continuo por fortalecer la estructura administrativa y asegurar la implementación efectiva de los proyectos estratégicos



OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

VECINAS Y VECINOS
TRANSFORMANDO
JUNTOS

SECRETARÍA
TÉCNICA



SECRETARÍA
TÉCNICA

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

Omar Ulises Escobar Castellanos

Autorizó

Víctor Manuel Sierra Romo